

**Mesa 9: El trabajo en conflicto y los conflictos del trabajo**

*El perro se muerde su propia cola: "escasez" de trabajadores e invisibilización del trabajo rural en la cadena vitivinícola mendocina.*

Bárbara Altschuler<sup>1</sup>

**Resumen**

La ponencia aborda las transformaciones del trabajo vitícola y el mundo rural en las últimas décadas en Mendoza, con el objeto de analizar de manera crítica la coexistencia de "falta de trabajo", según afirman trabajadores, con la aseveración de los patrones (productores y bodegueros) de que "no consiguen trabajadores", particularmente temporarios. En base a un amplio trabajo de campo cuali- cuantitativo realizado para mi tesis de doctorado (2009- 2011) nos proponemos así poner en discusión una de las tensiones centrales que atraviesa la cadena agroindustrial en la actualidad: la escasez de trabajadores para la época de vendimia. Para ello, intentamos restituir en el análisis una serie de elementos que hacen a la transformación del mundo laboral y rural y que no son considerados desde los eslabones superiores de la cadena. Asimismo, analizamos las disputas que plantea la prohibición del trabajo de menores en las fincas en los últimos años y la intervención pública a través de planes de empleo y la Asignación Universal por Hijo (AUH). Una de las hipótesis que orientan nuestra indagación es que los trabajadores rurales son el segmento más invisibilizado de la cadena, ubicándose en la base inferior de la escala sociolaboral en términos materiales y simbólicos.

**Introducción**

De los distintos actores sociales que conforman la vitivinicultura mendocina (productores vitícolas, bodegueros de diverso tipo, fraccionadores, trabajadores de bodega y de finca), consideramos que los trabajadores rurales constituyen el segmento más invisibilizado y subordinado. En los múltiples estudios e informes existentes sobre la "cadena vitivinícola", estos no suelen ser considerados, o bien se analiza la cuestión

---

<sup>1</sup> Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) [baltschuler@unq.edu.ar](mailto:baltschuler@unq.edu.ar)

desde el punto de vista de la “creación de empleos” o la “demanda de mano de obra”, pero no se los reconoce como un actor social en sí mismo, con peso y voz propia<sup>2</sup>. Diversos autores coinciden en señalar la invisibilidad y opacidad de los trabajadores vitivinícolas, y dentro de éstos, en mayor medida, de los trabajadores rurales “temporarios”, quienes se ubican en el último peldaño de la escala socio- laboral (Azpiazu y Basualdo, 2003; Bocco y Dubbini, 2008; Heredia y Poblete, 2013). Ello se denota tanto en la carencia de estadísticas oficiales -que contrasta con una gran cantidad de información disponible sobre producción, variedades, calidades, mercados, precios, bodegas, etc.-, como en la resistencia de muchos empresarios entrevistados a hablar sobre la cuestión. A ello se suma la debilidad de los sectores gremiales obreros, particularmente rurales –en oposición también a un históricamente fuerte e influyente gremialismo empresario- y la falta de representación de los trabajadores en los organismos que nuclean al sector, como la Corporación Vitivinícola Argentina (CO.VI.AR). Este ente público- privada que se plantea como de amplia representación y suele ponerse como ejemplo de organización sociopolítica de una cadena agroindustrial a nivel nacional, presenta una total exclusión del segmento de trabajadores.

Históricamente, la subconsideración del factor trabajo en el sector rural puede vincularse al uso de mano de obra familiar (que implica en buena medida la invisibilidad del trabajo de mujeres y niños), y la marcada estacionalidad de la actividad, que conlleva una importante informalidad laboral, al igual que en otros sectores agrícolas. También, es el resultado de relaciones fuertemente jerárquicas entre capital y trabajo, que caracterizan al sector, y que oscilan entre el “paternalismo y la coacción” (Villulla, 2008) y fortalecen las posiciones sociales de bodegueros y viñateros por sobre las de trabajadores, en cuanto a poder, identidad y reconocimiento.

Con la reestructuración del sector desde los años `90, esta situación no se modifica sustancialmente, aunque plantea modalidades renovadas, tensiones y consecuencias sociales propias de la época actual. De hecho, según se afirma desde sectores empresarios, funcionarios públicos y medios de comunicación, una de las mayores dificultades que atraviesa la actividad en los últimos años es la “falta de mano de obra rural”, que se agudiza y toma estado público a medida que se acerca la cosecha, aseverándose que tal situación amenaza con la imposibilidad de “levantar la uva”.

---

<sup>2</sup> Nos referimos a estudios provenientes de instituciones del propio sector, como COVIAR, BA, INTA, INV, no así a estudios provenientes de las ciencias sociales, dentro de las cuales existen numerosos trabajos sobre las transformaciones del trabajo rural vitícola en Mendoza, como todos los que citamos en este trabajo.

En este contexto, una pregunta que emerge del trabajo de campo guía nuestra indagación: ¿cómo explicar la coexistencia de “falta de mano de obra”, especialmente para la cosecha, según afirman empresarios, con los dichos de los trabajadores de que “cada vez hay menos trabajo”? Para responder a la misma nos proponemos restituir en el análisis una serie de elementos que hacen a la configuración histórica del trabajo rural y su transformación en los últimos años que no suelen ser considerados desde los eslabones superiores de la cadena. Desde estas posiciones sociales se formulan y difunden así *construcciones de sentido común* (Nun, 2014) que se traducen en aseveraciones simplistas, esencialistas y culturalistas tales como “los mendocinos son vagos”, “los jóvenes prefieren estar de vagos o salir a robar que ir a cosechar” o “la gente no quiere trabajar”.

Intentamos así explicar una de las principales tensiones que atraviesa al sector, la falta de trabajadores estacionales para la cosecha, a partir de restituir la complejidad del análisis. Con este objetivo, analizamos el lugar que ocupan los trabajadores en nuestra configuración en términos materiales y simbólicos y las transformaciones del trabajo rural en los últimos años. Lo hacemos intentando poner a jugar la historia, la voz y visión de diversos trabajadores, así como procurando no separar de manera abstracta el *factor trabajo* de las personas que lo encarnan y el espacio vital habitan.

## **1- Conformación histórica y transformaciones recientes del trabajo rural vitícola.**

### *1.1. Lo histórico estructural*

El análisis histórico muestra, entre otras cosas, que los problemas de escasez de mano de obra no resultan nuevos en el sector. Según Richard-Jorba, estos “desvelaban” a los patrones mendocinos desde la segunda mitad del siglo XIX, ante la demanda de “brazos” que imponía el despegue económico de la actividad vitivinícola. La necesidad de contar con una fluida mano de obra, hasta entonces “crónicamente escasa” condujo a la adopción de diversas políticas de “coacción extraeconómica” como la “papeleta de conchabo”, obligatoria para aquellos que no poseían propiedad, oficio o profesión, en el marco de las llamadas “leyes contra la vagancia” (Campi y Richard- Jorba, 2001)<sup>3</sup>. Este y otros estudios (Balán, 1978; Sabalain y Reboratti, 1980; Collado, 2003; García Vázquez, 2005), daban cuenta de una serie de particularidades sobre la conformación

---

<sup>3</sup> La “papeleta de conchabo” certificaba relación de dependencia con un patrón. La normativa afectaba principalmente al trabajo rural y al servicio doméstico, siendo aplicada a varones desde los 14 y mujeres desde los 12 años (Campi y Richard-Jorba, 2001: 121).

del mercado laboral vitícola y la estructura social agrícola provincial. En primer lugar, el modo coactivo de constitución del mercado de trabajo rural en Mendoza y su configuración diferencial respecto del sector cañero tucumano, que históricamente revestía condiciones socio- laborales más duras y peor retribuidas. En segundo lugar, Mendoza presentaba un número de inmigrantes europeos muy superior al de otras provincias. Además, diversas cuestiones convergían en la conformación de una clase de pequeños propietarios rurales que no se equiparaba con otras economías regionales del país. Por último, Mendoza presentaba salarios históricamente más altos que otras economías regionales, y junto su condición de mano de obra intensiva con fuerte estacionalidad y el bajo nivel de mecanización de la cosecha, convertían a la vitivinicultura mendocina en una zona de fuerte atracción de migrantes temporarios o “trabajadores golondrinas” del norte argentino, particularmente tucumanos, jujeños y bolivianos, considerados en términos generales por la población local como “norteños” o “braseros del norte”.

Dentro de la mano de obra permanente, históricamente encontramos la figura paradigmática del “contratista de viña”, que estructura la organización del trabajo rural vitícola desde el período de expansión de la actividad hasta hace algunas décadas. Según el estatuto del contratista (que data de 1973), éste realiza todas las tareas correspondientes al ciclo de cultivo durante los 10 meses que dura el contrato (de mayo a febrero), se vale de la *fuerza de trabajo familiar* para realizar tales labores y tiene derecho a una vivienda dentro de la finca, por lo que “*la casa y el trabajo constituyen una unidad indivisible*” (Poblete, 2011). El contratista posee un “estatuto híbrido”, a mitad de camino entre el obrero rural y el arrendatario (ibíd.) ya que, por un lado, percibe un jornal mínimo (unos \$100/ha en 2010) durante los meses que dura el contrato, y por otro, recibe un porcentaje de la cosecha (alrededor del 18%), que constituye su ingreso principal. De este modo “participa” de una parte de los riesgos y beneficios de la cosecha con el patrón. La centralidad histórica de la figura del contratista se debe a que esta permitía a un propietario explotar superficies medianas y grandes a partir de la administración de varios contratos, y por otra parte, la posibilidad de echar mano al trabajo familiar en diversos períodos del año resultaba particularmente funcional a la necesidad histórica de flexibilidad de la mano de obra rural.

Junto al contratista, se destacan más recientemente el “obrero al día”, mensualizado y en blanco, y los “obreros al tanto”, generalmente en negro y temporarios. El trabajo “al tanto” constituye una especie de “changa” por la que se cobra según el trabajo realizado,

en tareas como abrir zanjas, desmalezar, u otros. Esta modalidad venía creciendo en los últimos años y resultaba la más precaria de las tres, por no mediar ningún tipo de relación contractual ni obtener ningún beneficio laboral. Finalmente, para los períodos de mayor intensidad de trabajo como la cosecha (febrero a abril), cuando la demanda de mano de obra llega a triplicarse, o la poda (julio a agosto), se recurre en todos los casos a fuerza de trabajo externa, cubierta tradicionalmente por “cuadrillas de trabajadores”, tanto “golondrinas” como locales, bajo el comando de un “cuadrillero”.

En síntesis, podemos mencionar como características históricas del trabajo rural vitícola, la fuerte participación del trabajo familiar, la marcada estacionalidad y el alto porcentaje de trabajadores temporarios sobre los permanentes.

### *1.2. Transformaciones recientes del trabajo rural*

A pesar de la carencia de datos cuantitativos, el grueso de los estudios coincide en señalar que la profunda contracción de los viñedos desde los años 80 (en que alcanzan su pico histórico)<sup>4</sup>, la crisis del sector y su posterior reestructuración desde los años 90 (marcada por la entrada de nuevos capitales internacionales a la actividad, la orientación de una parte de la producción hacia la producción de uvas y vinos de alta calidad y la exportación, la integración vertical de las bodegas y la incorporación de tecnologías), implicaron una disminución general y transformación del empleo rural vitícola (Azpiazu y Basualdo, 2003; Neiman, Bocco y Martín, 2001; Quaranta y Goldfarb, 2005; Bocco y Dubbini, 2008, Fabio, 2010, Poblete, 2011 y 2012). En ello incidió la incorporación de tecnologías en las fincas tendiente a la “modernización de los viñedos”, los cambios en las prácticas de cultivo orientadas a la calidad y las nuevas modalidades de gestión y contratación de trabajadores generalizadas desde los 90. Los autores coinciden en señalar también la *heterogeneidad* de situaciones, acorde al desigual alcance de la reestructuración vitivinícola en diversas zonas y explotaciones. Asimismo, se constata que las mayores transformaciones se producen en las fincas orientadas a la calidad, en las que se observa una disminución general de la mano de obra requerida, con mayor énfasis en la de baja calificación, así como un aumento relativo de la demanda de mano de obra calificada para tareas de poda y cosecha especializada, manejo de riego por

---

<sup>4</sup> Existían en 2008 la mitad de viñedos y el 60% de la superficie cultivada que en 1978, record histórico. (INV, serie histórica).

goteo computarizado, etc.<sup>5</sup> En tercer lugar, se verifica un aumento generalizado del modo de contratación *temporaria* y la *externalización* de mano de obra, no sólo ya para tareas estacionales como se producía históricamente, sino también para tareas permanentes, cubiertas de manera creciente por “agencias de empleo eventual” y “cooperativas de trabajo” (Fabio, 2010; Poblete, 2011).

Estas tendencias, iniciadas en los años 90 y profundizadas en las siguientes décadas, se articulan en el objetivo de las empresas de lograr una mayor *flexibilidad laboral* y *disminución de costos*, en el marco de la creciente competencia global que caracteriza a la nueva etapa de la vitivinicultura. De un reciente estudio del Fondo Vitivinícola Mendoza resultaba que en el segmento de producción primaria un 77% de los puestos de empleo eran temporarios y sólo el 23% permanentes (FVM, 2010). El mismo permitía estimar, a groso modo, un total de 38.600 *puestos de trabajo* en el sector vitícola mendocino, considerando tanto la mano de obra permanente como la estacional, de los cuales el 70% correspondía a “viñedos tradicionales” (espaldero bajo y parral) y el 30% a “viñedos modernos” (espaldero alto)<sup>6</sup>.

De modo que hoy es habitual que coexista un pequeño núcleo de trabajadores estables, con mayor calificación, con una gran cantidad de trabajadores temporarios y tercerizados, menos calificados. Este proceso es concomitante con la retracción de la figura del *contratista* (y otras transformaciones que analizaremos luego), especialmente en las fincas medianas y grandes y en los nuevos viñedos orientados a la “calidad”, en los que se tiende a la “modernización” de las relaciones laborales, la “racionalización” y mayor control sobre la fuerza de trabajo. En sustitución del contratista y su fuerza de trabajo familiar se extiende la figura del “encargado” o “administrador”, que comanda un núcleo pequeño de obreros asalariados. Como hemos señalado, el avance de tales

---

<sup>5</sup> En las fincas con mayor tecnología (tractores modernos, riego por goteo, uso de herbicidas, etc.) y orientadas a la calidad, hay una serie de tareas culturales que ya no se realizan (como abrir surcos, desorillar, desmalezar) dada la combinación de “labranzas mínimas o cero” y el uso de herbicidas; mientras que otras nuevas tareas se incorporan (como el desbrote, raleo de ramas y racimos para evitar la proliferación de frutos y bajar los rendimientos), el deshoje (para tener mayor luz solar), y se aplica un tipo de poda especial.

<sup>6</sup> El informe señala que “resulta particularmente complejo estimar la cantidad de personas que se encuentran empleadas” en esta etapa de la cadena ya la dedicación suele ser “parcial o secundaria”, por lo que se introduce el concepto de Equivalencia a Dedicación Plena (EDP) con el fin de transformar el dato de personas físicas en EDP. Para ver en detalle la metodología utilizada (FVM, 2010: 95). El informe toma el agregado nacional, por lo que el número total de puestos se estima según la cantidad de viñedos y superficie correspondientes a Mendoza, alrededor del 70% en 2010. Recordemos que el “espaldero bajo” corresponde al modo más tradicional de conducción vitícola, el “parral” es típico del período productivista y mayormente utilizado para las uvas comunes y el “espaldero alto” es utilizado en las nuevas plantaciones y para uvas finas, estos representaban respectivamente el 14%, 48 y 38% en Mendoza en 2010) (INV, 2010).

transformaciones varía en virtud de las escalas productivas y las zonas. Muchos productores continúan utilizando contratistas, por lo que esta sigue siendo una figura importante en zonas como el Este.

Asimismo, en relación a la externalización de mano de obra y la contratación de personal temporario, mientras que los productores chicos o medianos seguían utilizando los servicios de un *cuadrillero* (forma tradicional), las grandes firmas recurrían de manera creciente a *agencias de empleo y cooperativas de trabajo*. Las agencias - orientadas al sector agropecuario en las últimas décadas como extensión de las actividades urbanas, industriales y de servicios- son contratadas especialmente por grandes fincas o bodegas con producción vitícola, dadas las ventajas que implica desvincularse de la difícil y problemática tarea del reclutamiento de trabajadores, así como de las cargas sociales, la organización del trabajo y los pagos. Es así que las agencias reclutan el personal, proveen el transporte y la logística de la jornada laboral, asumiendo las cargas sociales y el pago del jornal. Sin embargo, hemos detectado que para asegurarse mano de obra las mismas agencias recurren a “cuadrilleros”, ya que estos tienen capacidad de reclutar trabajadores a través de sus contactos personales, familiares y por el desarrollo histórico de la actividad.

En cuanto a las “cooperativas de trabajo”, se extendieron en el sector vitivinícola desde fines de los 90, generalizándose esta modalidad en la década siguiente (Poblete, 2011). Esta figura jurídica resulta asimismo un modo de eludir los costos vinculados a beneficios sociales como obra social, aportes jubilatorios y ART. En general los trabajadores no tienen opción cuando se les plantea que deben asociarse a una cooperativa para sostener la fuente de trabajo (Millan, 2010; Poblete, 2011), y en muchos casos se trata de “cooperativas fantasmas” operadas por las mismas empresas<sup>7</sup>. Así, las fincas grandes tienden a mantener, por un lado, a aquellos trabajadores más calificados como tractoristas, regadores, encargados y administradores como asalariados en blanco, mientras que otras tareas permanentes y estacionales de menor calificación eran cubiertas de manera tercerizada a través de cooperativas o agencias de empleo.

En síntesis, el nuevo escenario implica menor nivel general de empleo, disminución del empleo permanente, mayor demanda de trabajadores calificados y niveles crecientes de tercerización y externalización de la fuerza de trabajo rural. Como consecuencia, se

---

<sup>7</sup> Tanto las agencias como las cooperativas pasaron a considerarse “ilegales” para la contratación de personal en el medio rural a partir de la nueva Ley de Trabajo agrario de 2011 (Ley 26.727), reglamentada en 2013. Sin embargo, la misma no contempla al sector vitivinícola.

verifica una mayor *flexibilización, precarización, diferenciación y segmentación de la mano de obra* (Bocco y Dubbini, 2008; Heredia y Poblete, 2013). Así, dentro del conjunto de trabajadores una primera división clara es entre los de bodega y los de finca, los primeros suelen ser más calificados, mejor remunerados y gozar de una mayor formalización de las relaciones laborales<sup>8</sup>. Dentro de los obreros de finca, una frontera clara es entre asalariados permanentes y temporarios (que corresponden al grueso de los trabajadores). Dentro de los temporarios, también encontramos una frontera entre trabajadores registrados y no registrados, o “en negro”, quienes se encuentran en la mayor situación de vulnerabilidad social y precariedad laboral. A ello se agregan los trabajadores estacionales migrantes o “golondrinas”, quienes junto con los trabajadores “en negro” se encuentran en la base de la escala socio-laboral. Como señalan Bocco y Dubbini, “*Si se trazara una línea de situación de mayor vulnerabilidad social a menor vulnerabilidad social, se debería ubicar primero al trabajador migrante o golondrina, seguido por el trabajador temporario, el trabajador rural y el operario de bodega*” (2008: 25).

Veamos a continuación las consecuencias y tensiones que implican estas transformaciones para los trabajadores, las visiones y opciones de estos en tal contexto, así como algunas redes de ayuda y contención que sobre ellos se tejen. También, las condiciones de vida general que imperan en el ámbito rural.

## **2. Percepciones de los trabajadores, condiciones de trabajo y de vida**

Entre los trabajadores entrevistados, en términos generales los de mayor edad preferían “el contrato” que trabajar “al día”. Si bien reconocían que el primero implicaba “más trabajo” e “ir a riesgo”, también valoraban el manejo de sus tiempos y el control de su trabajo, mientras que el obrero al día “*tiene todo el tiempo encima al capataz*”, implicando un mayor control sobre el proceso de trabajo. Como contraparte, en el contrato “trabajan todos” refería una entrevistada en relación a *toda la familia*, de modo que mujeres y niños constituían la mano de obra rural invisibilizada<sup>9</sup>.

Sin embargo, las transformaciones aludidas, junto a la prohibición del trabajo de menores en las viñas durante los últimos años (como veremos luego), venían a

---

<sup>8</sup> Si bien nos hemos referido aquí particularmente al empleo rural, los estudios citados dan cuenta de que los trabajadores industriales, en términos relativos, poseen mejores condiciones de trabajo y mayores salarios, aunque también los fenómenos de la flexibilidad laboral y la tercerización afectan al sector, generalizándose la subcontratación a través de agencias de empleo, tal como vimos en el capítulo 3.

<sup>9</sup> Teniendo en cuenta que una persona sola puede trabajar unas 5has, si el contrato es de 10 has por ejemplo, se van sumando otros integrantes del grupo familiar, “ayudas familiares” remuneradas o no.



desestructurar esta modalidad laboral histórica predominante. Conseguir un “contrato” o entrar como “obrero al día” en una finca se hacía cada vez más difícil, por lo que las opciones laborales de los trabajadores y trabajadoras rurales entrevistados/as eran limitadas: el trabajo “en negro” en “los galpones” (de empaque para uva en fresco o de selección para industria en otros frutales) y por la temporada; “la atada” de la viña y la “poda” en los meses de invierno, y “agarrar el tacho” en el verano para cosechar la uva, o bien “en los frutales”, “en la aceituna” o “en la madera” (tala y colocación de palos para las viñas). Diversos testimonios coincidían que en otras actividades rurales, como la hortícola (y particularmente en el ajo), predominantemente desarrolladas por bolivianos, las condiciones de trabajo eran aun más precarias y era más corriente el trabajo en “negro” que en la viña, donde había más controles estatales.

Resultaba en este contexto interesante identificar diversas redes de ayuda mutua y asistencia que se tejían en torno al mundo rural. Por un lado, *redes horizontales* como la amistad, el parentesco y el vecinalismo, resultaban significativas ante dificultades laborales, habitacionales o personales. Por otro lado, *redes verticales*, institucionalizadas, como la Escuela, el Estado y la Iglesia, dentro de las cuales sobre todo esta última tenía una presencia significativa en la vida rural. O mejor dicho “las iglesias”, ya que diversos cultos hacían base y “misionaban” por estas zonas<sup>10</sup>.

También, las transformaciones laborales tenían consecuencias en el modo de uso del territorio, y viceversa. Así como anteriormente el contratista y otros obreros vivían con sus familias dentro de las fincas, el declive de esta figura y la “modernización” de las relaciones laborales venían a disolver la unidad casa- trabajo. Asimismo, el ausentismo de los productores en las propiedades rurales era creciente, de modo que desde los años 80 y 90, los territorios rurales se iban deshabitando progresivamente, al tiempo que crecían los barrios -o villas según los casos- tanto a la vera de los poblados rurales y cabeceras de departamento como en las cercanías del Gran Mendoza<sup>11</sup>. Ello implicaba una mutación considerable en las formas de vida de los trabajadores y sus familias, potenciada por la disminución general del empleo demandado, las deficientes condiciones de vida y vivienda, la dificultad de acceso a bienes y servicios y también la

---

<sup>10</sup> Resultaba corriente en las zonas rurales visitadas la presencia de jóvenes rubios, de camisa blanca y pantalón negro, muy prolijos, al estilo mormón.

<sup>11</sup> Entre 1980 y 2001, en 20 años, la población rural de Mendoza descendió del 31% al 20%. Es decir que, 1 de cada 3 personas que vivían en áreas rurales migraron a áreas urbanas. A su vez, dentro del área rural, la población “rural dispersa” (en “campo abierto” según INDEC) también tendió a concentrarse en población rural aglomerada (en poblados “menores a 2000 habitantes”). En 2010 la *población rural* era del 19% para el conjunto provincial, pero del 44% en promedio para el Valle de Uco, del 34% para la Primera Zona y del 37% para la Zona Este (DEIE, CNP 1980, 1991, 2001 y 2010).

incidencia del delito, la violencia social y la “inseguridad” en el medio rural, como expresaban múltiples entrevistados. En regiones como el Valle de Uco, la expulsión de trabajadores rurales de las fincas se veía también inducida por las nuevas inversiones, el alza en los valores de la tierra y la orientación creciente de las fincas al turismo.

Mientras un sueldo básico de obrero rural estaba en \$1.400 en 2010, algunos sindicatos estaban pidiendo una suba a \$3.800 (la CGT) y a \$4.500 (la CTA). Pero el Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (SOEVA) “*pedía un aumento del 25%, le dieron el 12 y no se habló más*”, explicaba un informante clave del sector, y al respecto afirmaba: “*el obrero de viña es un esclavo en plena posmodernidad*”. Ello remitía a la falta de opciones y alternativas que determinaban una posición de máxima coacción y menor margen de maniobra.

Muchos trabajadores rurales, al igual que los pequeños productores empobrecidos quedaban así *sujetados* en la pobreza y la zona rural, implicando menores opciones laborales, socioculturales, y un deterioro general de las condiciones de vida y salud. En los barrios periurbanos, convivían los planes sociales, el trabajo temporario y en negro.

En este contexto varios entrevistados afirmaban: “*están desapareciendo los productores y los trabajadores rurales*”; “*vamos a una catástrofe a nivel trabajo*”, por la pérdida de saberes y oficios, especialmente entre los más jóvenes, y también, “*si se cortan los planes se viene un desastre social*”.

### **3. Transformaciones laborales, planes sociales y cuestión intergeneracional.**

Ya entrado el siglo XXI, los problemas de “escasez de mano de obra” volvían a caracterizar críticamente al sector vitícola, particularmente para el período de cosecha. Para la vendimia 2011, los empresarios y cámaras anunciaban públicamente un faltante del 40% de la mano de obra requerida, lo cual haría peligrar buena parte de la cosecha<sup>12</sup>. Según estimamos, se necesitaban 16.000 cosechadores en Mendoza para levantar los 20 millones de quintales de uva producidos; unos 7.000 trabajadores golondrinas llegaban desde Tucumán, lo cual implicaba un requerimiento de mano de obra local y/o proveniente de otras provincias de unos 9.000 trabajadores<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> “En Mendoza y San Juan se necesitan 20 mil obreros de finca para levantar los cerca de 26 millones de quintales de uva, pero los productores dicen que sólo han cubierto un 60% de los puestos” (Clarín, Edición Rural, 04/03/11) <http://www.edicionrural.com/ampliada.aspx?ID=124>.

<sup>13</sup> Un funcionario de la Secretaría de Trabajo de Tucumán afirmaba que viajan en los veranos a trabajar a otras provincias entre 25.000 y 27.000 tucumanos. El 70% de ellos va a recoger manzanas en Río Negro, el 25% a la vendimia de Mendoza y el 5% restante se reparte entre las cosechas de San Juan y La Rioja (Edición Rural, 4/3/2011, <http://www.edicionrural.com/ampliada.aspx?ID=124>).

El déficit de mano de obra afectaba especialmente a la “Zona Este”, donde se ubicaban 10 de los 20 millones de quintales y a las pequeñas y medianas unidades, de menor atracción para los trabajadores temporarios, ya que, si bien pagaban los mismos salarios y precio por el tacho de uva, tenían menos capacidad de asegurar la continuidad del trabajo que las fincas grandes. Como vimos, los “viñedos tradicionales” representaban el 70% del total de mano de obra demandada (FVM, 2010).

En este contexto, nos preguntamos por el modo en que la configuración histórica y las transformaciones recientes ayudan a comprender el escenario actual. El impacto de las transformaciones laborales y del territorio se complementaban con cambios socioeconómicos, culturales y políticos que afectaban las formas de vida y repercutían también, por tanto, en el mercado de trabajo y en la “disponibilidad de mano de obra”. Nos referimos a transformaciones en las pautas culturales y expectativas de consumo y acceso a bienes y servicios de las familias, y los jóvenes en particular; a las políticas sociales de los últimos años, planes de empleo y Asignación Universal por Hijo (AUH), y a la regulación laboral del trabajo de menores y la predisposición de los jóvenes para trabajar la tierra. Para analizar estas cuestiones resulta necesario tener en cuenta los dos componentes del mercado rural vitícola: la mano de obra local y los trabajadores golondrinas, cuya suerte estaba interrelacionada aunque requería análisis diferenciados.

### *3.1. Predisposición de los jóvenes a trabajar la tierra, trabajo infantil y cuestión intergeneracional.*

Resultaba un tema recurrente de preocupación en el sector el hecho de que “*los jóvenes hoy ya no quieren continuar la actividad*”, o bien “*le huyen al trabajo en la tierra*”. El desaliento de los jóvenes respecto del trabajo agrícola es un tema complejo y multideterminado, que responde a condiciones estructurales y a visiones y expectativas tanto de los padres como de sus hijos. Por el lado de los jóvenes, expresaban que vieron a sus padres sacrificarse toda la vida y no progresar, verificando por el contrario situaciones de creciente precariedad laboral y vulnerabilidad social. Desde los padres, por las mismas razones, no quieren que sus hijos continúen en la actividad, prefiriendo que busquen otros horizontes, “*cualquier cosa, mientras no se la tierra*”. Si esto se verificaba en el caso de los productores –como vimos en el capítulo 5- más aun entre los trabajadores. Rodolfo contaba su experiencia personal y sintetizaba una visión de conjunto al expresar:

*“Mi papa siempre me decía, “M` hijo, usted no se quede en la tierra” entonces siempre atrás está esa frasecita. Es una maldición trabajar la tierra, la gente no quiere trabajar la tierra. Si haces un plebiscito acá, gana no trabajar la tierra”.*

Así lo expresaba un productor de tipo *empresario*:

*“La vitivinicultura es muy compleja, y no es fácil. Y estos jovencitos no le van a poner el mismo esfuerzo que le pone uno, ellos son mas light, han vivido mejor, están acostumbrados a otra cosa... la viña es muy sacrificada, no cualquiera trabaja, no cualquiera sabe hacer las labores culturales” (Marzo, 2010).*

Productores de diverso tipo y zona expresaban *“La gente está deprimida, cobran poco”, “El trabajo rural está mal visto, mal pago, los jóvenes tratan de esquivarle a la tierra”, “los jóvenes sienten que los miran bajo porque trabajan la tierra”.* Como vimos en el capítulo 5, un argumento extendido refería a que *“la tierra embrutece”.* Un pequeño bodeguero decía al respecto:

*“... te puedo decir en general, la gente del campo es distinta a la de la ciudad [...]. Vos vas a hablar con la gente del campo y es más brutita, no se saben expresar. Si querés un término objetivo y calificativo: la tierra embrutece, y ¡es cierto! Los obreros tienen primaria y chau, ¿quién trabaja la tierra? ¡Son pocos! es un error dejar tan de lado a la gente del campo, porque son los que dan de comer” (Entrevista, marzo 2010).*

Y desde los propios trabajadores se oían frases como: *“no me da la cabeza”, “no sirvo para estudiar”, “prefiero trabajar en cualquier cosa”.* Era habitual que los trabajadores rurales se calificaran a sí mismos, y fueran calificados por otros, como “burros”, en el doble sentido de “no le da la cabeza para estudiar” y de que “no hacen otra cosa que trabajar y trabajar”. Como expresó en tono bromista –y dramático- un contratista de 57 años: *“A mí a los 5 años me echaron de la escuela porque no sabía jugar”.*

Como señala Norbert Elias en relación al estigma (1976) *“dale a un grupo social un nombre malo y vivirá según él”.* En tanto ocupaban los lugares inferiores de cadena en términos materiales y simbólicos, las “armas” de los trabajadores rurales para “revertir el estigma” eran mucho menores que las de otros grupos sociales. A la dureza del trabajo en la viña, los malos salarios, las malas condiciones de trabajo y de vida se agregaba una dimensión simbólica de *desvalorización* de los trabajadores rurales, que reforzaba el lugar de “inferioridad” que ocupaban en la configuración. De ahí que muchos padres trabajadores se oponían a que sus hijos continúen la actividad, señalando de modo generalizado *“yo quiero que estudien”.* Sin embargo, en la mayoría de las

trayectorias analizadas, los jóvenes rurales abandonaban los estudios. En ello incidían sin dudas las condiciones materiales de dificultad y sacrificio que representa estudiar en las zonas rurales así como la falta de adecuación de la “educación formal” a las particularidades de estos jóvenes y la vida rural.

En la no continuidad de los jóvenes en el trabajo rural incidían así otras dos cuestiones importantes. Primero, la pérdida de oficios y saberes heredados de generación en generación, y la falta de oportunidades para formarse de acuerdo a las nuevas demandas de calificación. Al respecto decía un trabajador entrevistado:

*“Yo por ejemplo se podar, se regar, pero porque yo venía de mi viejo y mi viejo me enseñaba... yo tengo 38. Pero hoy día, hay muchísima juventud que no alcanzó a aprender el trabajo de la viña, y hoy tienen hijos de 15, 17 años. Esos chicos no saben trabajar la viña, no saben manejar un tractor, y por lo tanto ¡no pueden acceder a un trabajo de viña de calidad! ¡No saben! Si esto sigue en progresión geométrica no va a quedar nadie que sepa trabajar la viña”.*

Los cambios tecnológicos y laborales implicaban cambios en la cultura tradicional del sector. Un técnico del INTA refería: *“Riego manual o por goteo, cambia mucho el panorama, técnica, cultural y sociológicamente: uno anda con la zapa todo embarrado, el otro en una oficina, con una planilla y una calculadora”.*

En segundo lugar, la reciente prohibición del trabajo de menores de 16 años en las viñas, que representa un tema delicado y candente en el sector<sup>14</sup>. Hemos hallado que el grueso de los productores y bodegueros entrevistados, y muchos trabajadores, cuestionaban con énfasis tal prohibición y consideraban que la misma socaba las bases mismas de la actividad, al no permitir que los jóvenes aprendan el oficio. Típicamente los mayores de hoy comenzaron a trabajar desde pequeños ayudando a sus padres, por lo que valoran esta experiencia formativa, y distinguían la “explotación infantil”, en tanto contratación informal asalariada de menores por parte de terceros, del “trabajo

---

<sup>14</sup> En 1994 Argentina adhiere a la Convención de los Derechos del Niño, aprobada por Naciones Unidas en 1989. En 2005 se sanciona la nueva *Ley de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes*, N° 26.061. La misma establece como principio general que la edad mínima para ser admitido en un empleo no puede ser menor a la que establece la obligatoriedad escolar. (Suriano, 2007:374). Luego, en 2008, se promulga la Ley Nacional 26.390 de *Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente*. Su principal modificación es elevar la edad mínima a 16 años, prohibiendo su actividad laboral en todas sus formas, exista o no relación de empleo contractual, y sea éste remunerado o no (La Nación, 6/8/2011 <http://www.lanacion.com.ar/1395305-una-infancia-perdida>). Tal cronología se corresponde con los dichos de nuestros entrevistados, que señalan que las inspecciones del Ministerio de Trabajo se estaban endureciendo en los últimos años, con la imposición de multas ante la sola presencia de menores en las viñas.

familiar”, en el que los menores iban aprendiendo distintas tareas junto a sus padres, *iniciándose* por ejemplo como “graneros” en la cosecha (levantando los granos de uva). Ahora bien, en el período actual, diversas cuestiones venían a interrumpir esta “naturalidad” incorporada desde pequeños. Un estudio sobre el trabajo rural en Mendoza, con base en Valle de Uco, partiendo del concepto de *habitus* de Bourdieu, en tanto “*disposiciones construidas en la relación prolongada con cierta estructura objetiva de posibilidades*” (Bourdieu y Wacquant, 1995), planteaba:

*“Entendemos que la iniciación temprana y el “aprendizaje” del trabajo constituyen un momento de “comprensión” e “incorporación” de las condiciones de vida y trabajo. Ello constituye más que una simple socialización [...]; representa la “vivencia” de ciertas reglas [...] De ello resultan algunas disposiciones como las orientación al esfuerzo y el sacrificio (contrapuestos a la “flojera”) [...] así como la aceptación del trabajo como una actividad “naturalmente” inestable surcada por períodos de “descanso” y en la que, aún teniendo trabajo estable, no se reúnen los ingresos suficientes para cubrir las necesidades del hogar. Se acepta ese trabajo como un trabajo de poco valor”* (Mingo y Berger, 2009: 16 y 17).

Tal “iniciación temprana”, que junto a otros factores permitía sostener históricamente una “reproducción” de la fuerza de trabajo rural en condiciones de fuerte desigualdad social, venía a interrumpirse en la actualidad comprometiendo la sostenibilidad de actividad vitivinícola. Así, dentro del mercado local, la progresiva retracción de la figura del contratista, así como la prohibición del trabajo de menores y los mayores controles públicos al respecto, limitaban fuertemente en los últimos años la vía de flexibilidad histórica del trabajo rural que representaban las “ayudas familiares”.

### *3.2. Planes sociales y valoración de los trabajadores locales en relación a los golondrinas.*

Las dos cuestiones anteriores, disponibilidad de los jóvenes a continuar la actividad y prohibición del trabajo de menores, se vinculaban en las narrativas de los entrevistados - más o menos directamente según los casos- a otros tópicos críticos y controversiales que atraviesan al sector: los “planes sociales” y la valoración positiva de los trabajadores golondrinas que “vienen a trabajar” en relación a la categorización negativa de los “locales” que “son vagos”, y hasta las conductas delictivas de algunos jóvenes, no socializados en la “cultura del trabajo”. Veamos cómo lo expresaban algunos entrevistados. Un productor mediano respondía cuando le pregunto cómo se maneja para la cosecha:

*“Ah, ese es todo un problema. Es todo un tema, muy complicado... primero, voy a culpar al gobierno [se ríe] que mentaliza a la gente, hablemos de un adolescente de 15, 16 años que no puede trabajar ¿por qué? por los derechos humanos. Yo no digo la explotación que es una cosa, pero... este... el arte de trabajar o de saber cómo se hace un trabajo, agranda a la persona, aprender un oficio, y a su vez ganarse su propia plata [...] acá lamentablemente, vos fijate, los planes... ¡no quiere trabajar la gente nuestra! Tienen que venir jujeños, hacer 2000 km, tucumanos, hacer 1000 y pico de km para venir a cosechar, porque la gente nuestra no, no... ¡lamentablemente! Porque estamos creando una mentalidad que es en contra de... qué se yo, yo a los 13, 14 años sabía lo que era el trabajo, y la mayoría de la gente de nuestra edad... y cómo era ir a cosechar ¡era una fiesta! Ahora te ponen tantos problemas, tantas trabas, que todo lo contrario, en vez de disfrutarla la cosecha, hablemos de los productores chicos ¿no? Es realmente... una complicación” (Zona Este, 54 años, 18 has).*

Otro productor lo expresaba en términos semejantes y agregaba el tema de la delincuencia:

*“...y el gobierno prefiere que estén en los Cyber, ahí no le dicen nada, pero que vayan a trabajar ¡es un pecado! ¡Te sacan ahí en el televisor en primera plana! [...] Cómo le veo yo, capaz estoy equivocado, la explotación es una cosa, pero la dignidad del trabajo es otra cosa, y lo que no lo aprendes a los 15, 16 años, a los 18 ¡es más fácil no trabajar! [Me habla de los “pibes del barrio” que no quieren ir a cosechar] y después de todo a 1,80 el tacho ¡sacan un buen día! Pero prefieren estar de vagos [...] no digo todos, pero hay mucha juventud que en vez de trabajar sale a robar, ¡y el gobierno lo incentiva! Estamos al revés nosotros acá. Estamos todo al revés acá” (Productor, 58 años, 15 has).*

Comparando los trabajadores “locales” con los “norteños”, un productor que contrató “trabajadores evangelistas” para “evitar problemas con la cosecha” decía:

*“son todos de la zona, no tenemos ningún norteño, nada... Ojo, que no me quejo de los norteños, que si no fuera por ellos acá no se levanta nada [...] ¡El que no me gusta es el de acá! Vos vas a un barrio los Parrales... y te dicen... ‘cuánto estás pagando el tacho’, y... \$2; ‘no, si no me pagas 3 no voy’; o sea, no quieren trabajar, le pagás 3 y te paran... yo creo que la gente del norte nos salva, la palabra que podés poner [ya que me ve escribiendo] es nos salvan, salvan al viñatero mendocino” (Productor Zona Este, 64 años, 21 has).*

Y un productor pequeño del Valle de Uco, pero de tipo empresario expresaba:

*“Acá la cosecha nosotros no la levantaríamos si no hubieran bolivianos o tucumanos, salteños... ¡nos salvan! Acá el que no labura, en este momento, es porque tiene un plan social, y con el universal éste, ni hablar, peor. Con este que había del jefes de hogar, cobraban 150 y en la cosecha sacaban 150 ¡por*

*semana!, pero no venían, porque perdían el plan. Si ellos querían trabajar podían, si ¡quién se iba a enterar!... pero era más fácil ganarse los 150 tomando mate en la casa que levantando un tacho. No multiplican ¡no saben multiplicar!”*

Sin embargo, un análisis más amplio como el que proponemos, da cuenta de que la escasa continuidad de los jóvenes en la actividad resultaba un fenómeno complejo en el que confluían factores socioeconómicos, socioculturales e históricos. Estas argumentaciones empresarias tan corrientes del sentido común, que esencializan a los trabajadores como “vagos”, y califican de “ilógicas” e “irracionales” la opción por “el plan” en vez de trabajar, realizan un *cálculo económico y racional de corto plazo* por el cual “*con la cosecha se puede sacar tres veces más que con el plan*”. Pero omiten otros elementos de análisis que *constituyen* a dicha posición social: 1) el haber visto a los padres sacrificarse toda la vida y no progresar, 2) la falta de oportunidades de inserción y la disponibilidad de trabajos mal pagos, temporarios y poco valorados socialmente, 3) áreas rurales con escaso acceso a servicios educativos, de salud y transporte, déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda rural, 4) inestabilidad estructural y creciente de las labores rurales en relación a la mayor continuidad del plan, y 5) el hecho de que los tiempos cambiaron, para todos; los jóvenes ya no trabajan en la finca desde pequeños como antaño y por tanto no se acostumbran a un trabajo duro ni se conforman siempre con una vida rural.

En los tiempos que corren ¿por qué se le exigiría a un joven que quiera trabajar en una actividad que posee una distancia enorme en cuanto a nivel de vida y oportunidades respecto de un mundo globalizado, marcado por el consumo y la velocidad? “*Preferen estar todo el día en el ciber*” o “*en la esquina tomando cerveza*”, o hasta “*salen a robar*”, eran argumentos que culpabilizan al individuo, sin analizar el contexto social y las opciones de trabajo y de vida realmente existentes para determinado grupo social. Mientras ello es condenado por los patrones y por diversos mecanismos construido como *sentido común*, pocos se preguntan ¿quién quiere trabajar la tierra de sol a sol en plena era de la información, la comunicación y el consumo? ¿Quién tiene la fortaleza física y psíquica, forjada por toda una vida, para aguantar jornadas a pleno sol o en el frío del invierno, o para cargar tachos de uva de hasta 25 kg durante 8 horas? Tareas que iban quedando para los que vienen “*de afuera*”, “*del norte*”, “*ellos sí vienen a trabajar*”, porque “*allá están peor*”.



## Conclusiones

Tanto productores como bodegueros entrevistados coincidían en recordar a la vitivinicultura como “*una actividad que requiere mucha mano de obra*” y que permitió una importante “*oportunidad de ascenso social*” para trabajadores vitícolas y productores primarios en tiempos pasados. Ello se producía en un contexto de crecimiento y expansión de la actividad hasta fines de los 70, y resultó un proceso selectivo que privilegió a inmigrantes europeos y algunos trabajadores que lograron acceder a la propiedad de la tierra. La crisis y reestructuración de la actividad, por el contrario, resultó en procesos expulsivos de actores sociales y redundó en una menor demanda de empleo estable, mayor precariedad y tercerización de los trabajadores.

La progresiva retracción de la figura del contratista y del trabajo familiar, la prohibición y mayor control del trabajo de menores, así como complejos procesos históricos, culturales y socio- territoriales, coadyuvaron a que la mano de obra flexible excedente (típicamente familiar) hoy ya no esté disponible del mismo modo que en el modelo tradicional. En este proceso, que implica una mutación histórica en la reproducción de la mano de obra rural en la región y que se traduce en crecientes tensiones para la sostenibilidad del sector (especialmente para los actores y zonas más vulnerables), convergen la ruptura de la iniciación temprana de los jóvenes en las tareas agrícolas, las transformaciones del mundo rural y de la sociedad en general, así como la falta de oportunidades de acceso a puestos de trabajo permanentes y bien remunerados, todo lo cual redundo en un mayor desarraigo de los jóvenes y las familias de las zonas rurales. Pero particularmente, incide en ello el lugar de subordinación y máxima coacción ocupado por los trabajadores rurales en esta configuración histórica, siendo el escalón inferior de la cadena en términos materiales y simbólicos.

“*Los norteños salvan al viñatero mendocino*” es una frase que expresa, por un lado, las transformaciones y crisis del trabajo rural en la actualidad, y por otro, una articulación históricamente desigual, a través de migraciones temporarias, entre estructuras socioeconómicas regionales. Así, los trabajadores rurales en general, y los “golondrinas” en particular, se encuentran en el escalón “inferior” de la cadena agroindustrial, en una posición de máxima coacción de las circunstancias y menor margen de maniobra. Ahora bien, tal “salvación” de los viñateros mendocinos por la llegada de “norteños” se estaba viendo también amenazada crecientemente por la mediación estatal y las políticas sociales a nivel nacional en la última década. La intervención del Estado a través de la AUH venía a *mediar* en la vinculación de los

trabajadores con un mercado laboral cuya correlación de fuerzas es históricamente desigual entre capital y trabajo, y crecientemente segmentada por el lado de los trabajadores. Los trabajadores “norteños” tendrían ahora *una opción* entre salir a trabajar, viajar a Mendoza para la cosecha o quedarse en casa y en “su pago” con el salario familiar, cuestión que irrita a los patrones y la opinión pública general, en el marco de los problemas de mano de obra que caracterizan al sector.

Así, cuando los trabajadores rurales aluden a que “hay hoy menos trabajo” en la vitivinicultura, refieren a un trabajo estable y en blanco; mientras que cuando los patrones señalan que no encuentran mano de obra disponible, refieren principalmente a los requerimientos extraordinarios de mano de obra temporaria en la cosecha, fenómenos que se encuentran estrechamente vinculados.

Este análisis permite comprender al menos tres cuestiones centrales: la oposición unánime y enfática de los productores a la prohibición del trabajo de menores en las fincas y en el marco del “trabajo familiar”, que distinguen de la “explotación infantil” y que es vista como una amenaza a la continuidad del trabajo vitícola; la alta valoración positiva del conjunto de los patrones respecto de la llegada de trabajadores golondrinas, y la categorización de los “norteños” como gente que “vienen a trabajar” en oposición a los mendocinos que serían “vagos”; y la solapada pero contundente oposición de los patrones a la “proliferación de planes sociales” que mermarían más aun la disposición de locales y externos a trabajar en las viñas, en los puestos mayormente temporarios, precarios y mal pagos que hoy están disponibles.

## **Bibliografía**

- Azpiazu, D. y Basualdo, E. (2003) “Estudios Sectoriales. Componente Industria vitivinícola”. Oficina de la CEPAL-ONU en Bs. As., a solicitud de la Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía de la Nación.
- Bocco, A. y Dubbini, D (2008) “Reestructuración productiva, regulaciones laborales y empleo en la vitivinicultura”. Ponencia presentada al Encuentro Internacional Transformaciones vitivinícolas contemporáneas. Mendoza, 26 y 27 de junio de 2008.
- Campi, D. y Richard- Jorba R. (2001) "Un ejercicio de historia regional comparada: coacción y mercado de trabajo. Tucumán y Mendoza en el horizonte latinoamericano (segunda mitad del siglo XIX)". En Historia Económica & Historia de Empresas. IV- 2. Págs. 97 a 130.

- Collado, Patricia (2003) “Mendoza, Periferia de la Periferia Próspera. (Un análisis sobre el modelo de desarrollo regional). Disponible on line.
- Elias, Norbert (1976) “Ensayo Teórico sobre las Relaciones entre Establecidos y Marginados”, en Elias, Norbert: La Civilización de los Padres y Otros Ensayos, Bogotá, Norma, 1998.
- Elias, N. (1982) Sociología Fundamental. Ed. Gedisa, Barcelona, 1999.
- Fabio, José F. (2010). Regulación social de la transitoriedad. El Mercado de trabajo en la producción de uvas en Mendoza, Argentina. En Cuadernos de Desarrollo Rural, v. 7, n. 64, p. 33-57.
- FVM (2010) “Impacto de la Vitivinicultura en la Economía Argentina 2010”, Informe del Fondo Vitivinícola Mendoza, en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo. En [http://www.fondovitivinicola.com.ar/media/archivos/2013/08/Impacto\\_econ%C3%B3mico\\_vitivinicultura.pdf](http://www.fondovitivinicola.com.ar/media/archivos/2013/08/Impacto_econ%C3%B3mico_vitivinicultura.pdf) (consulta 02/02/2015)
- García Vázquez, Cristina (2005) Los migrantes. Otros entre nosotros. Etnografía de la población boliviana en la provincia de Mendoza. EDIUNC, Mendoza.
- Heredia y Poblete (2013) “La estratificación socio-laboral en un caso de globalización exitosa: la vitivinicultura mendocina (1995-2011)” *Mundo Agrario*, vol. 14, nº 27.
- Mingo, E. y Berger, M. (2009) “Asalariados rurales en el Valle de Uco (Mendoza, Argentina)” *Mundo Agrario*, vol. 10, nº 19, segundo semestre.
- Neiman, G.; Bocco, A. y Matín, C. (2001) “Tradicional y moderno. Una aproximación a los cambios cuantitativos y cualitativos de la demandad de mano de obra en el cultivo de vid”. En: Neiman, Guillermo (comp.) Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural. Ediciones CICCUS. Bs. As. 2001.
- Nun, José (2014) El sentido común y la política. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Poblete, Lorena (2011) El colectivo como vía de acceso al trabajo. El caso de los trabajadores vitícolas de Mendoza, Argentina (1995-2010). *Cultura e Sociedade*, 14(1), pp. 41-51.
- Poblete, Lorena (2012). De trabajadores inamovibles a trabajadores móviles. El caso de los contratistas de una región vitícola de Mendoza, Argentina (1995-2010), *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol. 30, núm. 2, p. 519-539
- Quaranta, G.; Goldfarb, L. (2005). “La mano de obra en las producciones de vid cuyanas”. En: VII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo (ASET), Buenos Aires.

- Sabalain, C. y Reboratti, C. (1980) “Vendimia, zafra y alzada: migraciones estacionales en la Argentina”. Cuadernos del CENEP N° 15. Buenos Aires.
- Villulla, Juan Manuel (2008) “Sindicalismo y formas de acción colectiva de los obreros agrícolas pampeanos: entre el Estatuto del peón de 1944 y la lucha contra las retenciones móviles de 2008”. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata.